

CARGADIRECTA ECUADOR S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CARGADIRECTA ECUADOR S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador el 27 de Junio del 2008, según escritura del 22 de mayo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Duodécima del cantón Guayaquil con fecha 17 de diciembre de 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a los servicios de transporte de carga relacionada al comercio exterior

PLAZO DE DURACION: El plazo de vigencia de la Empresa es de cincuenta años.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Domicilio principal en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas Parroquia Ximena Ciudadela Coop. Juan Pendola

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 0992620374001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES Sección 9**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones.

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo,

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

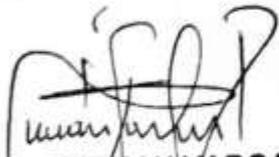
Cuentas comerciales a cobrar son importes de los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

C.3.9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.


SR. GERMAN VARGAS REY
GERENTE GENERAL


María Rosario Talavera
Contadora General